

waynowan kep

Ilustre Municipalidad de Vallenar. -

Vallenar, 15 de Noviembre 2012

Decreto Exento N° 6625 /

Vistos:

- 1. La ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra con Permiso Administrativo.
- 2. Los Decretos Exentos N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 y Decreto N° 4847 de fecha 28 de julio del año 2010 que establece Orden de Subrogancia de la Alcaldía.
- 3. Los Decretos Exentos N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010 y Decreto N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010, que delega la facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- 4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 8° EMS, a contar del día 15 de Noviembre del año 2012 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
- 2. A contar del día 15 de Noviembre del presente año designase a don Humberto Arturo Rojas Marín Directivo Grado 8° EMS, "Administrador Municipal" Subrogancia.
- 3. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sy Alcalde

AAETH FARFAN RIVEROS

RECTOR SE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Distribución:

SECRETARIO ATACP

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas